

# ENCICLOPEDIA COMERCIAL

## INTRODUCCION GENERAL

### Deberes del comerciante y de sus auxiliares.



FORTUNADAMENTE el siglo XIX ha comenzado á tributar elogios y hacer justicia á ciertas profesiones que antes se habian despreciado, y condena la especie de aversion que la ley y la opinion pública sentian contra la industria y el comercio, considerados antiguamente como indignos de todo hombre perteneciente á la aristocracia del nacimiento ó de la inteligencia. Y las preocupaciones sociales tienen de malo que dejan rastro funesto, aun despues de ser abolidas en el dominio de las leyes. Aun hoy se encuentran algunos que menosprecian esas dos ramas de la actividad humana, sin tener mas razon que la del capricho ó de un orgullo mal entendido. Estos son los que tienen á mengua el trabajo, los que lo miran como efecto de la maldicion divina que debe pesar únicamente sobre los infelices. ¡Cuánta obcecación!... Hoy el trabajo empieza á estimarse por lo que es, por fuente de grandeza y prosperidad públicas. Si antes pudo ser una mengua, hoy es una honra.

El comercio y la industria, pues, se consideran hoy como las grandes potencias de nuestras sociedades modernas; y si bien es verdad que nadie se atreve ya á despreciarlas ostensiblemente, en cambio muchos todavia se apartan de ellas como por efecto de la tradicion, precipitándose ciegamente en pos de los empleos públicos y de las profesiones liberales, en donde, muchas veces por desgracia les esperan amargas decepciones, á la par que inútiles pesares ó tardíos arrepentimientos.

El comerciante, como el industrial, despues de haber adquirido laboriosamente una fortuna para legarla mas tarde á sus hijos, evitándoles las luchas y privaciones que él tal vez habia pasado al comienzo de su carrera, parece abochornarse de la profesion que le ha dado renombre y riqueza, y ambiciona para su hijo, consultando el amor propio mejor que la aptitud, otra carrera, y antes que inclinar á un vástago de su familia á seguir la noble

senda de la industria, del comercio ó de la banca, pretende y hasta le obliga á que adquiera por cualquier razon ó motivo las glorias de la magistratura, de la armada, de la diplomacia ó de la administracion pública. Esto es lo que pasa en España en detrimento de la felicidad y bienandanza de muchas familias que acaso serian la representacion de otras tantas casas antiguas, acreditadas y ricas, y ahora viven infelices y decadentes ó miserables.

En las naciones cultas, en las naciones verdaderamente industriales y comerciales, sucede lo contrario. En Francia, por ejemplo, en Alemania, en Austria, en Holanda, en Inglaterra, en los Estados-Unidos de América, el hijo de un industrial ó de un comerciante hereda, además de la posicion social que le lega su padre, los conocimientos y la ciencia necesarios para continuar y conservar el capital, la inteligencia y probidad que sus antecesores le han proporcionado.

Bien quisiéramos por medio de esta obra inculcar al industrial, al comerciante y al banquero españoles, el amor y la fidelidad mas grandés á su respectiva profesion; puesto que cada una de ellas desempeña un importantísimo papel en la economía social, y que bien comprendida y honrosamente practicada no cede á ninguna en merecimiento y dignidad. El comerciante, lo mismo que el sábio y el artista, contribuye al bienestar, al sosiego y al progreso generales: el hombre civilizado que necesita instruirse, vestirse y albergarse lo mismo que pensar, sentir y vivir en paz y seguridad, debe á todos una parte de agradecimiento, puesto que todos concurren á proporcionarle lo que necesita.

El beneficio del comerciante dentro de su negocio y hasta el goce mas íntimo dentro de la familia, no son mas que el precio con el cual le paga la sociedad en donde vive; lo mismo sucede con el talento del artista, la ciencia del ingeniero, los conocimientos del letrado, los servicios del administrador y del apoderado, puesto que si de otro modo sucediera, toda nuestra vida no seria suficiente para reunir un pequeño capital que poder legar á los hijos, toda vez que nadie se bastaria ni tuviera el cúmulo de aptitudes y talentos que habria de menester para llenar sus necesidades morales y físicas.

Para que el industrial, el hombre de negocios y el comerciante sean respetados como se debe, importa que se respeten á sí mismos, que conozcan y cumplan los deberes que su profesion reclama, que empleen los medios que están á su alcance para hacerla prosperar, teniendo presente que la instruccion es una de las mejores garantías de esa moralidad inteligente que distingue al hombre que en sus empresas y negocios encuentra provechoso y digno resultado.

Ahora bien, lo que el comerciante debe saber y lo que ha de practicar en las diversas fases de su carrera mercantil, industrial ó de negocios, constituyen el doble objeto de los estudios preliminares que vamos á esponer seguidamente, sin que olvidemos las obligaciones y deberes que tiene para con el cumplimiento honroso de sus transacciones, así como con las atenciones que ha de guardar á sus dependientes y empleados.

Mas como no tenemos la pretension de decirlo y preverlo todo, nos será forzoso atenernos á generalidades, dejando al buen criterio y á la esperiencia de cada cual, el esquisito cuidado de aplicar á la variedad infinita de los casos particulares, las ideas generales que no podemos dejar de resumir y entender bajo su punto de vista mas importante.

Nuestra ambicion quedará satisfecha, si conseguimos inculcar en la mente de nuestros lectores algunos principios que creemos justos y que consideramos necesarios como la base práctica del comercio.

## CAPÍTULO PRIMERO

### DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS



N España contamos con un número muy pequeño de escuelas en donde el aprendiz, el obrero, el dependiente, y hasta el dueño de un taller, puedan asistir despues de su trabajo cotidiano á instruirse, siquiera no sea mas que en los rudimentos de lectura, escritura, aritmética y dibujo lineal. Esto no obstante, en algunas provincias tenemos en cada una de sus capitales y hasta en pueblos mas pequeños, escuelas y ateneos, en donde aquellos séres á quienes su posicion social no les permite sufragar los gastos de la instruccion, adquieren los conocimientos necesarios para que mas tarde puedan hacerlos valer en su industria ó en su comercio.

Aprendiz, obrero, dependiente y dueño: hé aquí los cuatro principales grados de la gerarquía comercial é industrial; y como hemos indicado en el párrafo anterior, á la educacion práctica del aprendizaje ha de preceder la educacion de la escuela, vestibulo indispensable del mostrador ó del taller. De consiguiente, hoy que la instruccion es gratuita ó cuando menos fácil para el pobre obrero, lo mismo que para el dependiente de comercio al detall ó al por mayor, seria para los padres, cualquiera que fuera su situacion, una inculcable culpa, un indiferentismo censurable privar á sus hijos de los conocimientos elementales, si quieren que mas tarde dejen de pertenecer á la clase mas miserable de la sociedad.

Se han citado en todas épocas, y hasta hoy mismo, ejemplos de comerciantes é industriales que se han enriquecido sin que ni siquiera supiesen leer; sin embargo, por mas que estos casos, estas originalidades son muy raros y mejor pasaban en otros tiempos que en los presentes, y aun á veces por efecto de privaciones ó avaricias extraordinarias, reconocemos la imposibilidad de que hoy suceda, gracias á los progresos de la instruccion general y la competencia en el trabajo. El tiempo que se pasa tranquilo en la escuela aprendiendo todo aquello que el jóven y el adulto necesitan para su instruccion, es un capital colocado á gran interés y muy productivo para compensar con usura las ganancias equivocadas que reporta un trabajo manual impuesto prematuramente á los niños en detrimento de su salud y de su escasa inteligencia. Por eso repetiremos una y mil veces que obran mal los padres ó tutores de los niños que prefieren colocarlos en el aprendizaje de cualquier oficio ó industria, antes que hacerles ingresar en una escuela pública, en una escuela libre ó en un ateneo. En el taller no puede el niño aprender otra cosa mas que el oficio. Si á lo menos al mismo tiempo de asistir al taller asistiera tambien á las clases nocturnas para aprender lo que no sabe y que tan necesario le es, entonces el padre veria mas ó menos tarde coronados sus desvelos, y su hijo adquiriria los conocimientos del taller y los conocimientos elementales para su instruccion.

Ciertamente, hoy dia ya van tomando vuelo y van apreciándose nuestras doctrinas, merced á la necesidad que todos tenemos de instruirnos para ser algo de provecho en nuestros respectivos oficios ó profesiones. Cada dia es mas amenazadora y triste la suerte del ignorante, y todos empezamos á comprender que la instruccion es una verdadera riqueza.